

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

<b>No. De contrato administrativo</b>		43-029-2021
<b>No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:</b>		AC-893-2021-029
<b>Tipo de Servicios:</b>		Técnicos
<b>Nombre y apellidos de la persona contratada:</b>		María Celeste Rivera Dónis
<b>Plazo de contratación:</b>	<b>Del: 22/10/2021</b>	<b>Al: 31/12/2021</b>
<b>Periodo de este Informe:</b>	<b>Del: 22/10/2021</b>	<b>Al: 31/12/2021</b>
<b>Monto a pagar:</b> Veinte mil novecientos tres quetzales con 23/100		Q.20,903.23

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Brindar apoyo técnico en el desarrollo de actividades que se realicen en la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.	<p><b>Octubre:</b></p> <p>Capacitación por parte de la Dirección de desarrollo de las Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres acerca del funcionamiento del departamento y responsables por ejes.</p> <p><b>Noviembre:</b></p> <p>Seguimiento a solicitud del sector educativo</p> <p><b>Diciembre:</b></p> <p>Seguimiento a solicitud de entrevista por IREX</p>	<p><b>Octubre:</b></p> <p>Analicé la información respecto a la capacitación realizada por el equipo de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y así mismo estructura e información amplia en relación a políticas sectoriales y territoriales. Conocimiento de las diferentes funciones y actividades que se llevan en la Dirección, los enfoques transversales y control de convencionalidad.</p> <p><b>Noviembre:</b></p> <p>Apoyé en el desarrollo del cuestionario para entrevista solicitada por IREX con relación al marco de la construcción del diagnóstico de género para el programa Supporting Her Empowerment- Girls Resilience, Enterprise, and Technology (SHEs GREAT!)</p>

<p>b) Brindar apoyo en el desarrollo de actividades administrativas y logísticas que sean requeridas por autoridad competente en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres y de la institución en general.</p>	<p><b>Noviembre:</b> Revisión de fuentes bibliográficas</p> <p><b>Diciembre:</b> Taller práctico SINACIG</p>	<p><b>Noviembre:</b> Realicé revisión general de las actividades que se llevan a cabo en la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres con el objetivo de adquirir y ampliar conocimiento sobre la misma.</p> <p><b>Diciembre:</b> Asistí a la conferencia SINACIG y SINACIG Taller Práctico I con los temas Generalidades y Componentes del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental.</p>
<p>c) Brindar apoyo técnico en el seguimiento de la estrategia de territorialización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo integral de las mujeres - PNPDIM-, y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023.</p>	<p><b>Noviembre:</b> Capacitación por la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres- ELIGEM</p> <p><b>Diciembre:</b> Capacitación por parte de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal del Ministerio de Finanzas Públicas.</p>	<p><b>Noviembre:</b> Asistí a capacitación brindada por la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres, enfocado en temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión de liderazgo</li> <li>• Enfoque de genero</li> <li>• Marco jurídico y político dela DDMM.</li> <li>• Ampliación de Conocimiento sobre PLANOVI</li> <li>• Protección internacional-ACNUR</li> </ul> <p><b>Diciembre:</b> Adquirí conocimiento sobre las generalidades en la gestión de los sistemas financieros, así como, la importancia de la identificación de proyectos con enfoque de género y su vinculación al Clasificador Temático de Género.</p>

<p>d) Brindar apoyo en la elaboración de informes, monitoreo de actividades y resultados alcanzados de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres según Plan Operativo Anual –POA-</p>	<p><b>Diciembre:</b></p> <p>Diagnostico</p>	<p><b>Diciembre:</b></p> <p>Se realizó un diagnóstico del sector educación como seguimiento al Memorando Ref. DGPPEHM-411-2021 en el cual se incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector.</li> <li>• Legislación que aplica en el sector</li> <li>• Principales estadísticas nacionales y de cada departamento de los años 2014 al 2021 del sector que corresponde a cada uno.</li> </ul>
<p>e) Realizar las demás actividades que dentro del ámbito de su competencia le sean solicitadas por autoridad competente en su Dependencia.</p>	<p><b>Octubre:</b></p> <p>Capacitación del sistema de contabilidad integrada gubernamental.</p> <p><b>Diciembre:</b></p> <p>Taller uso de datos del CENSO</p>	<p><b>Octubre:</b></p> <p>Participé en reunión de forma virtual en la que se coordinó en cumplimiento al acuerdo interno DI SEPREM 019-2021 DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS TEMPORALES PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES LABORALES DE FORMA PRESENCIAL Y TELETRABAJO.</p> <p>Se programó inducción por medio de teletrabajo. Capacitación de forma presencial. Sobre la estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad Entre Hombres y Mujeres.</p>

		<p>Adquirí conocimiento en relación a como generar reportes o salidas de información con el objetivo de realizar la clasificación tomando en cuenta valores de filtrados, estructura de reporte y valores de parámetros con el objetivo de obtener información específica de cada entidad.</p> <p><b>Diciembre:</b></p> <p>Participé en el taller brindado por el Instituto Nacional de Estadística Guatemala INE en donde brindaron herramientas como el aplicar filtro de estadísticas para cada una de las áreas correspondientes.</p>
--	--	---

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)   
**María Celeste Rivera Dónis**

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

**Aprobado**

**Vo. Bo. Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz**  
**Directora de la Dirección de Gestión de Políticas  
Públicas para la Equidad entre Hombres y  
Mujeres.**



## **ANEXOS**

- 1. Reuniones y Capacitaciones Inducción para la Inducción de Estructura de la Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.**
- 2. Propuesta de Respuesta para IREX**
- 3. Diagnóstico del Sector Educativo**



Reuniones y capacitaciones

Noviembre 2021

María Celeste Rivera Dónis

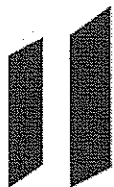
Contrato No. 43-029-2021

**ACTIVIDAD:** INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

**FECHA Y HORA:** 3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM

**TEMÁTICA:**

- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL.
- PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGIONES PRESUPUESTARIAS.
- PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM.
- DESARROLLO DEL PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL.
- PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
- SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.



**ACTIVIDAD:** CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO

**FECHA Y HORA:**

**VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30**

**TEMÁTICA:**

- IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE GENERAN REGLONES PRESUPUESTARIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GASTO A FAVOR DE LA MUJER.
- APRENDIZAJE ACERCA DE CÓMO RECUPERAR LOS DATOS DE LAS INSTITUCIONES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PNPDIM.
- CLASIFICACIÓN ADECUADA DE LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE CADA INSTITUCIÓN INVOLUCRADA.

**ACTIVIDAD:**

**CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO. MEMORANDO UP-470-2021**

**FECHA:**

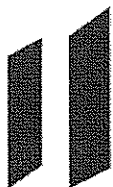
**17 DE NOVIEMBRE**

**HORA:**

**9:00 A 11:00**

**TEMÁTICA:**

- SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPREM.
- SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.
- PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.
- SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO ACTUAL Y EL SIGUIENTE AÑO



**ACTIVIDAD:** CAPACITACIONES GENERALIDADES Y COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL INTERNO GUBERNAMENTAL.  
INDUCCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE SINACIG TALLER PRÁCTICO II Y III  
SINACIG

<b>FECHA:</b>	23,24 Y 25 DE NOVIEMBRE
<b>HORA:</b>	08:00 AM A 12:00PM
<b>TEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CADA INSTITUCIÓN</li><li>• PLANIFICACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE CADA INSTITUCIÓN.</li><li>• TOLERANCIA AL RIESGO.</li><li>• MATRICES DE TOLERANCIA AL RIESGO.</li><li>• IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES</li></ul>

**ACTIVIDAD:** INDUCCIÓN GENERAL. RECURSOS HUMANOS SEPTEM

<b>FECHA:</b>	23 DE NOVIEMBRE
<b>HORA:</b>	11:00AM A 12:00PM
<b>TEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• GENERALIDADES DE LAS NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA Y DE LA INSTITUCIÓN.</li><li>• LAS ACTITUDES ESPERADAS COMO EQUIPO DE TRABAJO.</li></ul>

**ACTIVIDAD:** TALLER SOBRE DATOS CENSO 2018 UFPA

<b>FECHA:</b>	30 DE NOVIEMBRE
<b>HORA:</b>	8:30-12:00PM
<b>TEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PRESENTACIÓN DE LAS VARIANTES EVALUADAS EN EL CENSO 2018</li><li>• IDENTIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS QUE SE EVALUARON EN EL CENSO.</li><li>• CONOCIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES PARA MUJERES EN EL CENSO.</li><li>• MANEJO DE BOLETA QUE SE UTILIZÓ DURANTE EL PROCESO.</li></ul>





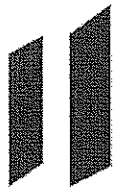
Octubre- noviembre 2021

**ACTIVIDAD:** INDUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

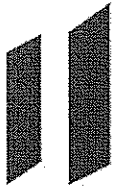
**FECHA Y HORA:** 3 DE NOVIEMBRE 8:00AM – 12:30 AM

**TEMÁTICA:**

- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE EJES PARA EL PERSONAL ACTUAL.
- PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA QUE SE PRESENTA A LAS INSTITUCIONES A LAS CUALES SE LE PRESENTA LA PROPUESTA DEL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA PNPDIM A TRAVÉS DE SUS REGLONES PRESUPUESTARIOS.
- PRESENTACIÓN DE LOS EJES DE LA PNPDIM.
- DESARROLLO DE LA PNPDIM EN GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO TERRITORIAL.
- PRESENTACIÓN DE LA INTERSECCIONALIDAD DE DERECHO QUE SE TRABAJA EN BASE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
- SE CONOCEN LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL ESTADO GUATEMALTECO A NIVEL INTERNACIONAL QUE DAN RESPUESTA AL CUMPLIMIENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA EQUIDAD LABORAL, EL DESARROLLO DE LA MUJER, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.



<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>CAPACITACIÓN DEL REGLÓN PRESUPUESTARIO</b>
<b>FECHA Y HORA:</b>	<b>VIERNES 12 DE NOVIEMBRE 7:30 A 8:30</b>
<b>TEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de las entidades que generan regiones presupuestarios para la identificación de gasto a favor de lamujer.</li><li>• Aprendizaje acerca de como recupera r los datos de las instituciones centralizadas y descentralizadas de la ejecución de presupuesto para el cumplimiento de la PNPDIM.</li><li>• Clasificación adecuada de la asignación de presupuesto decada institución involucrada.</li></ul>
<b>ACTIVIDAD:</b>	<b>CAPACITACIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LAPLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO. MEMORANDO UP-470-2021</b>
<b>FECHA:</b>	<b>17 DE NOVIEMBRE</b>
<b>HORA:</b>	<b>9:00 A 11:00</b>
<b>TEMÁTICA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SE TRABAJAN TEMAS DE PLANIFICACIÓN DE LA SEPREM.</li><li>• SE EVIDENCIA EL GASTO PRESUPUESTARIO DE LA INSTITUCIÓN.</li><li>• PRESENTACIÓN DE LOS 12 EJES DE LA PNPDIM.</li><li>• SE DETERMINAN LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN PARA EL AÑO ACTUALY EL SIGUIENTE AÑO</li></ul>



## Propuesta de respuestas para IREX

### Preguntas

1. **A partir de tu conocimiento ¿en qué áreas crees que son más visibles las brechas de género entre hombres y mujeres?**

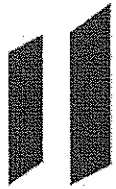
R// Se entiende por brecha de género a la desigualdad de acceso o la oportunidad entre hombres y mujeres. Actualmente en Guatemala las áreas en donde más se visibilizan estas brechas o son más notorias se pueden mencionar cuatro áreas, siendo estas: Salud, Educación, Economía y Política. Como ejemplo podemos hacer referencia al indicador uso de tiempo, en puntos porcentuales de un 30.7 % las mujeres dedican un 47.7% de su tiempo al trabajo doméstico, mientras q los hombres únicamente invierten un 17% de su tiempo.

2. **¿Consideras que dichas brechas se agravan en el caso de las mujeres indígenas? ¿por qué?**

R// si

Las brechas se agravan para las mujeres indígenas, ya que ellas poseen más de un factor que las hace vulnerables, en este caso no solo el hecho de ser mujer, pues sufren en su mayoría de discriminación racial y analfabetismo en un alto porcentaje, esto convirtiéndolas en mujeres con menos posibilidad de ocupar o pertenecer a una de las áreas ya mencionadas, como en el sector educativo, en el sector salud o económico en general.

La ONU, según los últimos tres censos la población indígena la conforma el 43%. Guatemala es un país cuyo principal problema en el campo de la educación es el alto índice de analfabetismo, “la población analfabeta equivale al 53%, de este promedio nacional, corresponde a la mujer el 58% con diferencias significativas entre el área urbana, la que presenta un 26% y la población femenina rural un 62%. Estas diferencias se acentúan al tomar en cuenta la etnia, pues en la mujer indígena dicho porcentaje llega al 75%, alcanzando en algunas comunidades hasta el 90.”



**3. ¿Cómo crees que se ven afectados los hombres dentro de la designación de los roles sociales?**

R//

Cuando existe la ruptura de un estereotipo ya establecido como una idea errónea en donde la mujer tiene que ocupar un espacio únicamente en el hogar y el hombre es quien produce y aporta. Podemos ver actualmente como las mujeres han ocupado un porcentaje que si bien no llega al 50% de fuerza laboral, para 2019 se tenía la participación de casi el 40% de mujeres activas dentro de un puesto de trabajo, provocando así que hombres tengan que tener más amplitud respecto a los roles que actualmente se viven en Guatemala.

**4. ¿Cuáles describirían son las causas de estas desigualdades?**

R//

El foro económico mundial escatima que es probable que pasemos otro siglo antes de que exista una verdadera igualdad de género o que está se haga realidad y es por ello que debemos de saber qué es lo que impulsa estas brechas entre hombres y mujeres , dentro de ellas podemos mencionar el acceso desigual a la educación, falta de igualdad laboral, protección legal , condiciones en el área de salud de menos calidad que a un hombre, racismo , las causas sociales y las mentalidades que aunque son intangibles tiene un impacto significativo en la desigualdad de género , la forma en que determina la sociedad las diferencias y el valor de un hombre frente a una mujer.

Es importante mencionar que la violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado –doméstico- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten

**5. ¿Cuáles son los principales avances realizados por las distintas entidades públicas para dar cumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?**

**6. ¿Cuáles son las principales dificultades para dar cumplimiento a la PNPDIM y PEO 2008-2023?**



**7. Según tu experiencia y conocimientos ¿A través de qué formas se pueden cambiar los estereotipos de género?**

R// Los estereotipos cambian cuando se trabaja sobre ellos desde el ámbito familiar, educativo, cuando se otorgan oportunidades equitativas y se deja de minimizar el esfuerzo realizado por ambos géneros para realizar sus labores.

- Cuestionarse sobre los estereotipos que tomamos como naturales y en realidad son construcciones sociales.
- Tratar el tema de la igualdad sin complejos.
- Unir fuerzas por una educación igualitaria.
- con políticas públicas, en los sistemas de justicia, en los medios de comunicación, en la educación, en las diversas organizaciones, en las empresas y con las personas.

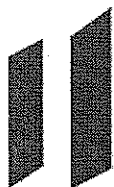
Los roles de género limitan el desarrollo personal, familiar y profesional de las personas, casi siempre en detrimento de las mujeres, lo que impide avanzar hacia la igualdad de género. Los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa y han sido limitantes de sus derechos, en especial en áreas de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad.

De igual forma, los estereotipos afectan día a día a los hombres, pues les niegan el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad.

Por estos motivos, los estereotipos de género son agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos. Es fundamental trabajar para erradicarlos y evitar situaciones de violencia familiar, falta de equidad, discriminación y desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**8. Según tu experiencia y conocimientos ¿Qué aspectos son importantes considerar al momento de iniciar un proceso de formación con adolescentes sobre género y qué empiecen a cuestionar los roles de género?**

R// Hablar de *género* sigue siendo complejo, como fenómeno social implica ir más allá de la mirada historicista o política, exige comprender las realidades de género, sus búsquedas, su subjetividad, sus relaciones, sus expresiones.



Con base en lo anterior, acercarse a la subjetividad de género en adolescentes resulta complejo, porque si el mundo adulto apenas está construyendo su concepción, para los menores de edad, en su primer acercamiento hacia la palabra y lo que se comprende, tiende a reproducir las nociones que encuentran en su contexto inmediato. De allí que sea necesario comenzar desde la niñez a cuestionar las ideas que se han tejido en torno al género, a fin de favorecer una mirada más incluyente y menos sexista.

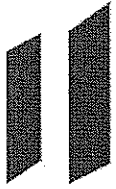
Implementando en el sistema educativo aspectos como:

1. Impulso al modelo coeducativo e integración de la perspectiva de género en el currículum
2. Contenido del currículum.
3. Materiales didácticos coeducativos.
4. Capacitación en materia de coeducación.
5. Detección y actuación ante la violencia de género.

**9. ¿Qué aspectos o conceptos importantes se deben tomar en cuenta para que estos procesos de formación tomen en cuenta la pertinencia cultural?**

1. Revisar el currículum
2. Realizar un uso inclusivo de las imágenes y del lenguaje.
3. Potenciar la elección de materiales y libros de texto inclusivos y coeducativos.
4. Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica.
5. Realizar una orientación académico profesional no sexista.
6. Promover un acceso equitativo a los recursos y los espacios
7. Prevenir y detectar la violencia contra las mujeres.

Pero sobre todo el reconocimiento, respeto, aprecio y valoración de los educandos, su idioma, su cultura, sus necesidades y expectativas.



**10. ¿Qué medidas de seguridad consideras son importante tener en cuenta para generar espacios seguros para mujeres y hombres adolescentes que participarán en este proceso?**

Hay que reconocer que el género y las relaciones de género entre mujeres y hombres son factores importantes para la organización y desarrollo de los espacios urbanos, al igual que existen temores de las mujeres que se basan en la realidad que se vive actualmente (miedo, violencia, entre otros...)

Es importante tener en cuenta la planificación urbana y la infraestructura desde una perspectiva de género, ya que estos aspectos repercuten en la vida cotidiana de las mujeres y hombres desde la movilidad hasta su acceso a los servicios en general.

En caso de adolescentes y teniendo una perspectiva a nivel educativo; es importante que el docente pueda garantizar la concientización de los jóvenes para el respeto de los espacios.

Guatemala 30 de noviembre de 2021

En cumplimiento a lo solicitado en memorando Ref. DGPPEHM-411-2021 de fecha 18 de noviembre del presente año, en el cual se asignan sectores y se solicita realizar Diagnostico.

Por lo que adjunto diagnóstico del sector educativo.

1. Entidades centralizadas y descentralizadas que están incluidas en el sector.

#### **Ministerio de Educación (CENTRALIZADAS)**

##### **ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO.**

- Becas para niñas y adolescentes mujeres con discapacidad

##### **EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA**

- Servicios de educación, formación de secretarias.

##### **ACTIVIDADES CENTRALES**

- Servicios de apoyo a la institucionalización de la equidad, género y etnia

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

##### **PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**

- Becas de educación media para mujeres adolescentes y jóvenes

##### **TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN SALUD Y EDUCACIÓN**

- Transferencias monetarias con énfasis en educación
- Transferencias monetarias para familias con niñas y adolescentes de 10 a 14 años

#### **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

##### **FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES**

- Servicios de formación artística

#### **SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**

##### **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN



- Difusión de la ciencia, tecnología e innovación

### **Educación (DESCENTRALIZADAS)**

#### **PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH) PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS.**

- Servicios de educación y capacitación en derechos humanos

#### **COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN (CONALFA) ALFABETIZACIÓN.**

- Atención en idioma español
- Atención en idiomas maya, garífuna y xinca

2. Legislación que aplica en el sector (solo listado, políticas, leyes, normas, convenios, otros instrumentos)

### **POLITICAS**

#### **TRATADOS INTERNACIONALES**

- Plan Nacional de Desarrollo (PNP): K'atun, Nuestra Guatemala 2032.
- Política General de Gobierno y Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres –PNPDIM- Y PEO 2008-2023.

### **NORMAS Y LEY**

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

### **DECRETOS**

- Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social
- Decreto Número 81-2002 - Ley de promoción educativa contra la discriminación
- Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala
- Decreto número 31-1999 - Ley de declaración de la marimba símbolo nacional
- Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

- Decreto No. 38-2010. Ley de educación ambiental
- Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz
- Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad
- Decreto No. 32-2005. Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional

#### **ACUERDOS**

- Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.
- Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.
- Acuerdo Gubernativo No. 156-95. Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales
- Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional
- Acuerdo Gubernativo 225-2008. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.
- Acuerdo Ministerial 276. Declara de interés educativo la incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación
- Acuerdo Gubernativo No. 197-2004. Normas de ética del Organismo Ejecutivo

#### **CARTAS, DECLARACIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES**

- 4.2.1 Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia
  - 4.2.2 Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos
  - Carta Internacional de Derechos Humanos
  - Derecho internacional humanitario (DIH)
  - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
  - Convención sobre los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990
  - Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.

- Declaración Mundial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990) Jomtien, Tailandia
  - Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal
  - Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994
  - Documentos conexos nacionales
  - Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas
  - Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria
  - El diseño de la Reforma Educativa Runuk'ik jun K'ak'a Tijonik (publicado por la Comisión Paritaria de la Reforma Educativa en 1998; pp. 69-73
3. Principales estadísticas nacionales de cada departamento de los años 2014 al 2021 comparativo hombre/mujer (Fuentes INE, MSPAS). Agregar año de la fuente.

Las estadísticas de educación son el conglomerado de información generada anualmente por diversas instituciones que brindan educación en Guatemala, tales como el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC-, en sus niveles de preprimaria, primaria, básico, diversificado y educación superior o terciaria

#### **Fuentes de información:**

- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Intecap
- Universidades de Guatemala
- Otras instituciones formadoras educativas

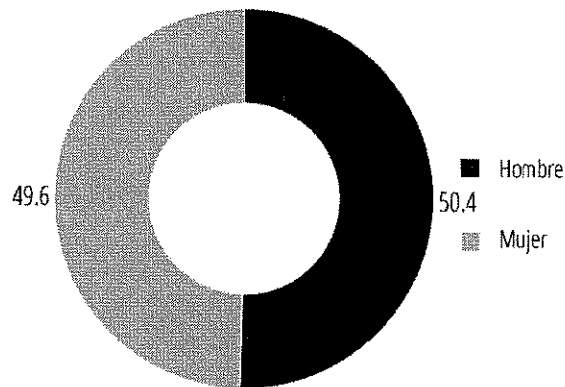
#### **Periodicidad de la información:**

- Anual

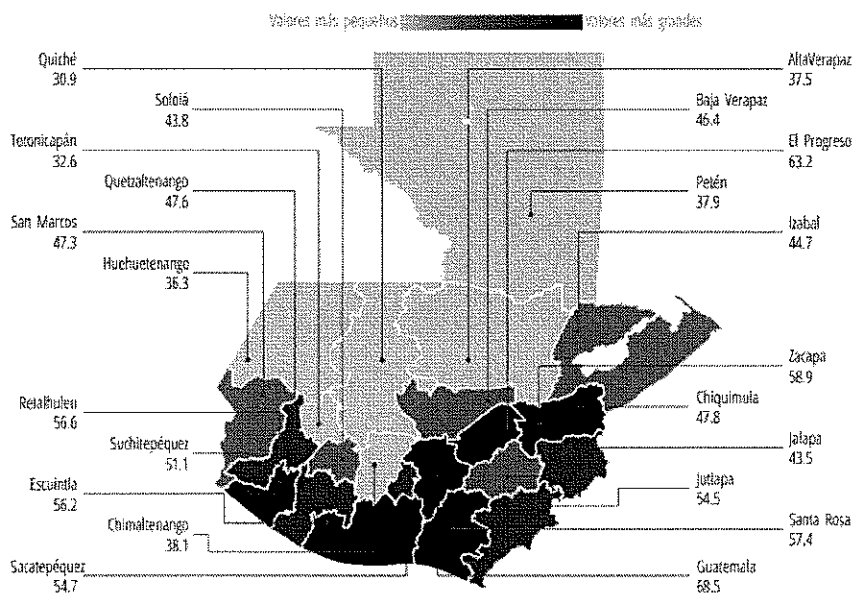
## Estadísticas sector educativo 2014

La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo muestra que el 50.4% fueron hombres, mayor en 1 punto porcentual respecto a las mujeres.

### Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo República de Guatemala, año 2014, en porcentaje.



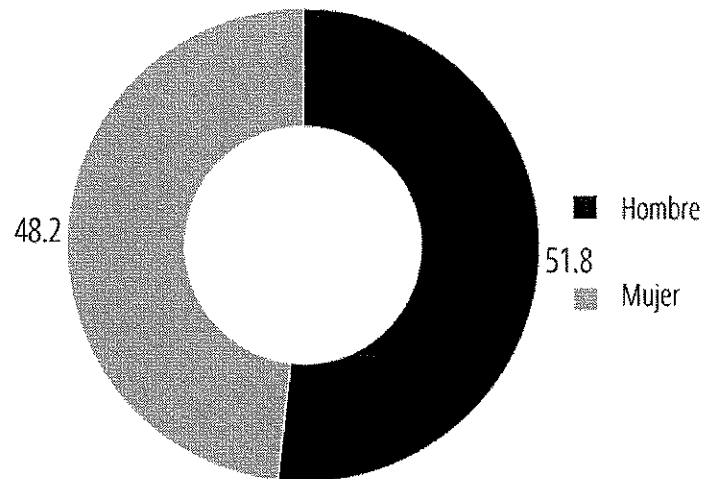
### Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria Por departamento, año 2014, en porcentaje.



## Estadísticas de nivel primaria 2014

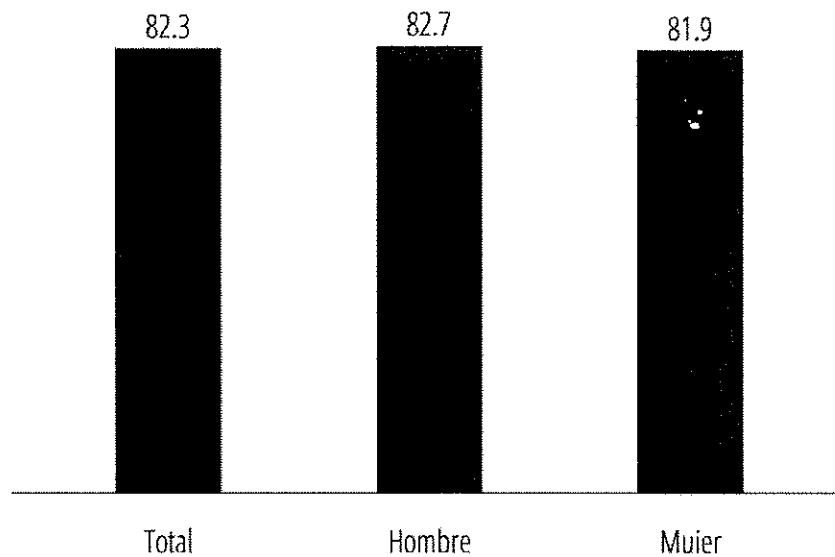
### Inscritos en primaria por sexo

En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria es 51.8% y de mujeres 48.2%.



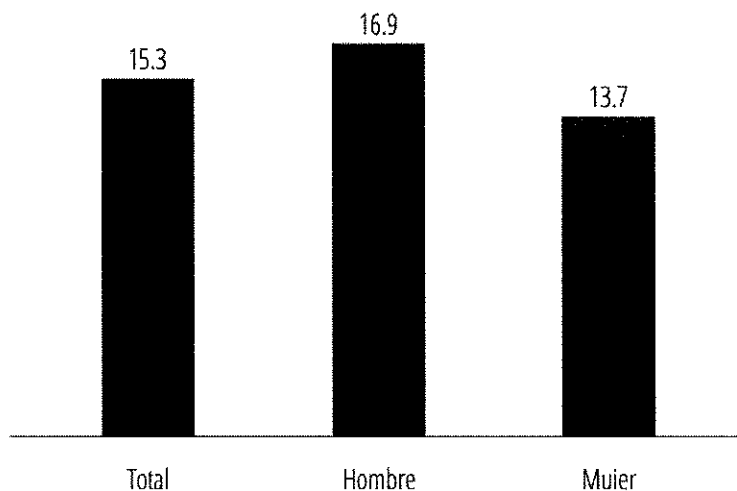
### Cobertura neta por sexo

La tasa neta de cobertura en primaria por sexo representa el 82.7% para hombres y 81.9% para las mujeres.



### Sobre-edad por sexo

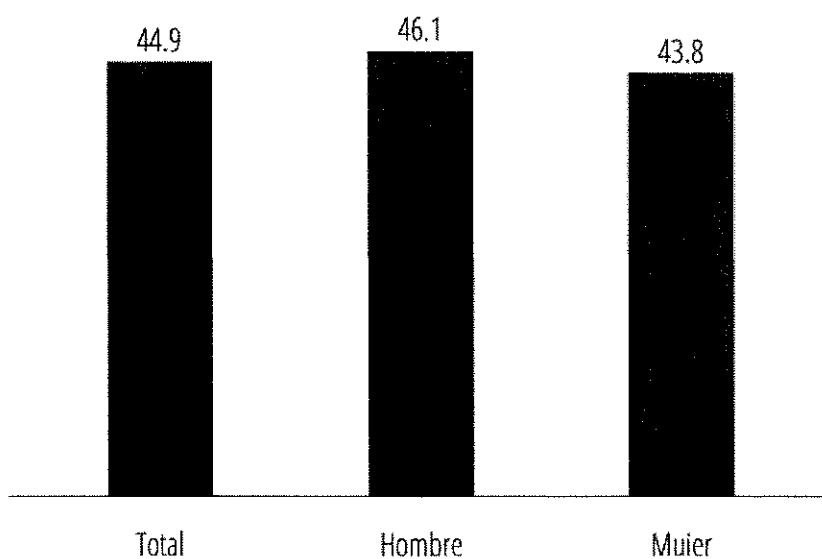
La tasa de sobre-edad en primaria por sexo, representa el 16.9% para hombres y 13.7% para las mujeres.



### Estadísticas de nivel educación básica 2014

#### Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo.

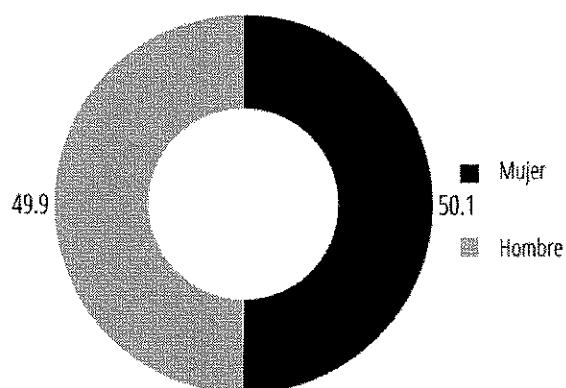
La tasa neta de cobertura en básico por sexo fue de 46.1% para hombres y 43.8% para las mujeres.



## Estadísticas de nivel diversificado 2014

### Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo.

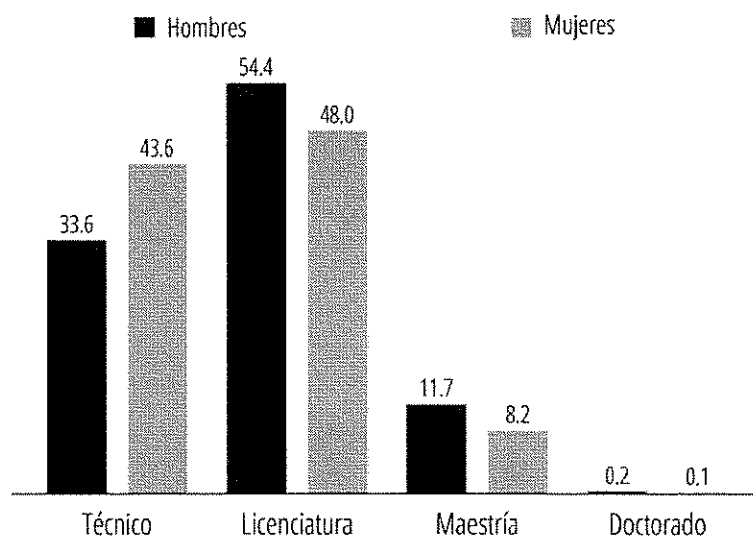
En la gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en diversificado fue del 49.9% y de mujeres 50.1%.



### Grado obtenido según sexo

#### Distribución de los graduados por sexo, según el nivel obtenido.

En el 2014, a nivel técnico se muestra un mayor porcentaje de graduadas mujeres (43.6%) que de hombres (33.6%). A nivel de licenciatura, del total de mujeres graduadas, el 48.0% obtuvo este título y del total de hombres, el 54.4%.

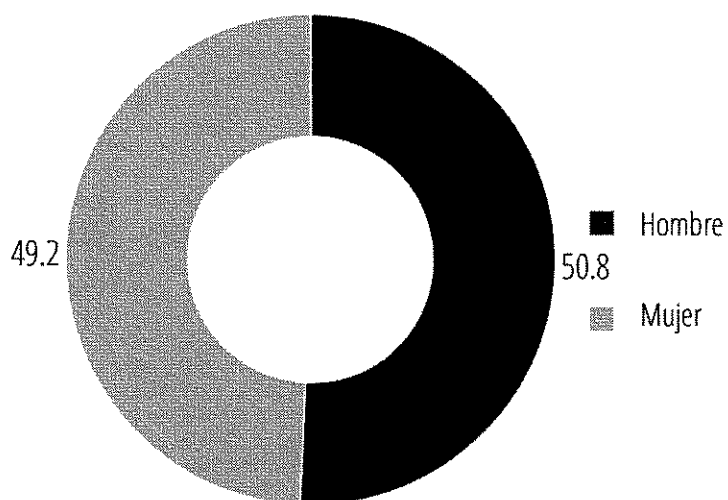


## Estadísticas sector educativo 2015

### Inscritos por sexo

Distribución de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo.

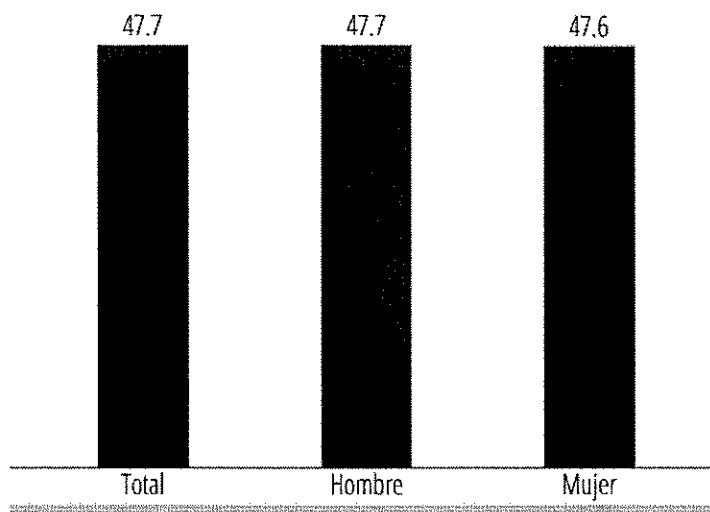
La distribución de alumnos inscritos en educación preprimaria según su sexo, muestra que el 50.8% fueron hombres.



### Cobertura neta por sexo

#### Tasa neta de cobertura del ciclo de educación preprimaria, por sexo

La tasa neta de cobertura en preprimaria por sexo, fue de 47.7% en hombres y 47.6% en mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres es de menos de un punto porcentual.

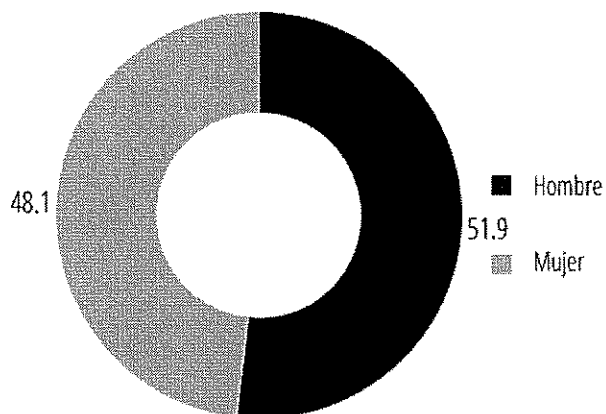




### Inscritos en primaria por sexo

#### Distribución de inscritos en el ciclo de educación primaria, por sexo

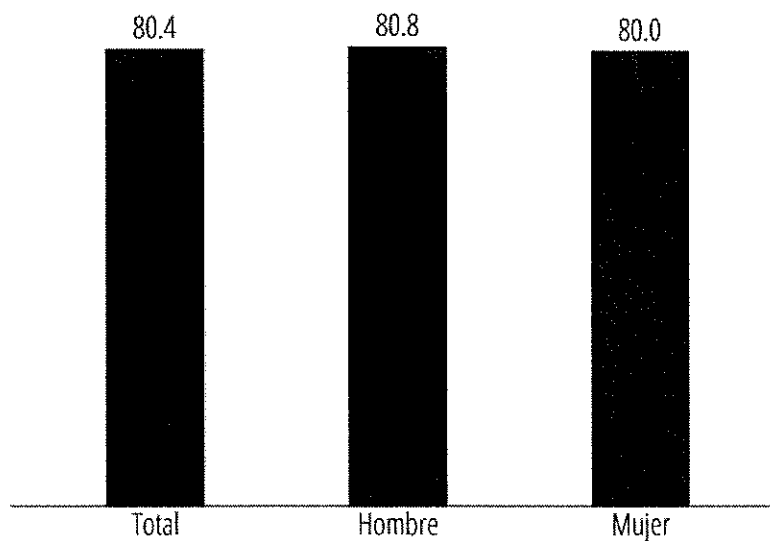
En la presente gráfica se observa que el porcentaje de hombres inscritos en primaria representó el 51.9% y las mujeres el 48.1%.



### Cobertura neta por sexo

#### Tasa neta de cobertura del ciclo de educación primaria, por sexo

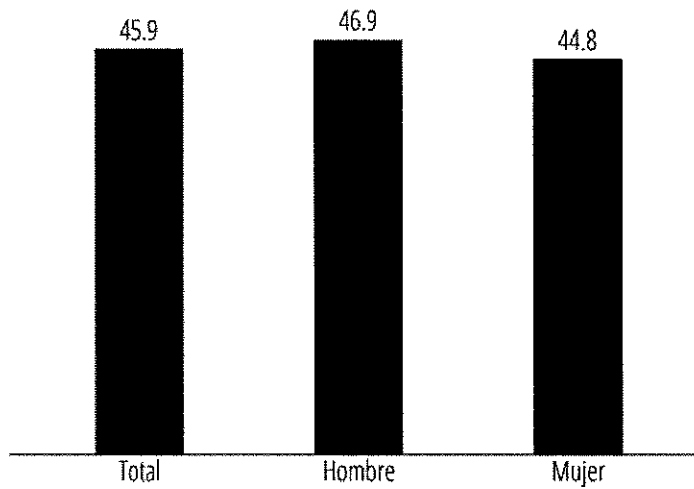
La tasa neta de cobertura en primaria por sexo, muestra una diferencia de 0.8 puntos porcentuales entre sexos, siendo para los hombres de 80.8% y para mujeres de 80.0%.



### Cobertura neta por sexo

#### Tasa neta de cobertura del ciclo de educación básica, por sexo

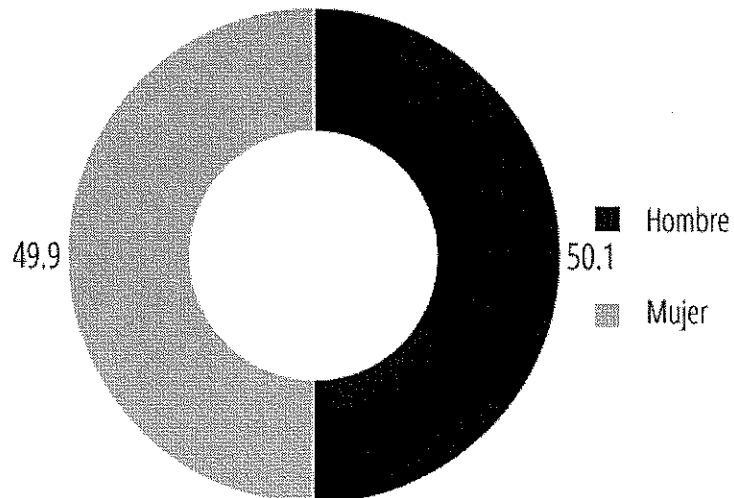
La tasa neta de cobertura en educación básica, desagregada por sexo fue de 46.9% para hombres y 44.8% para las mujeres.



### Inscritos en diversificado por sexo

#### Distribución de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo

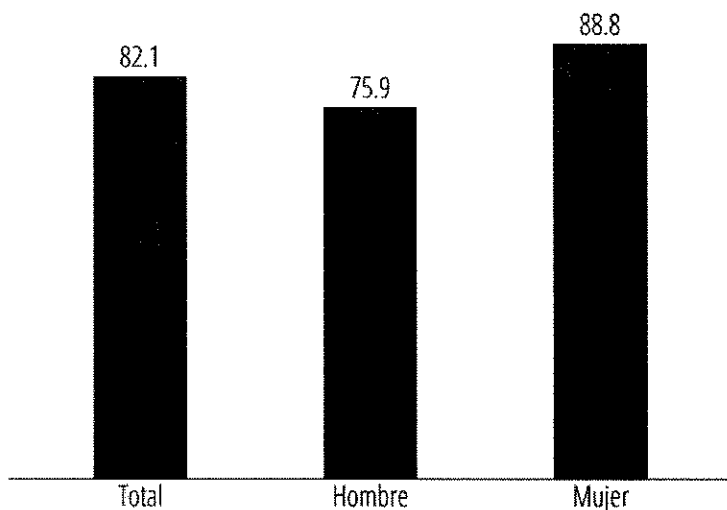
Del total de inscritos, los hombres representaron el 50.1%.



### **Aprobación por sexo**

#### **Tasa de aprobación del ciclo de educación diversificada, por sexo**

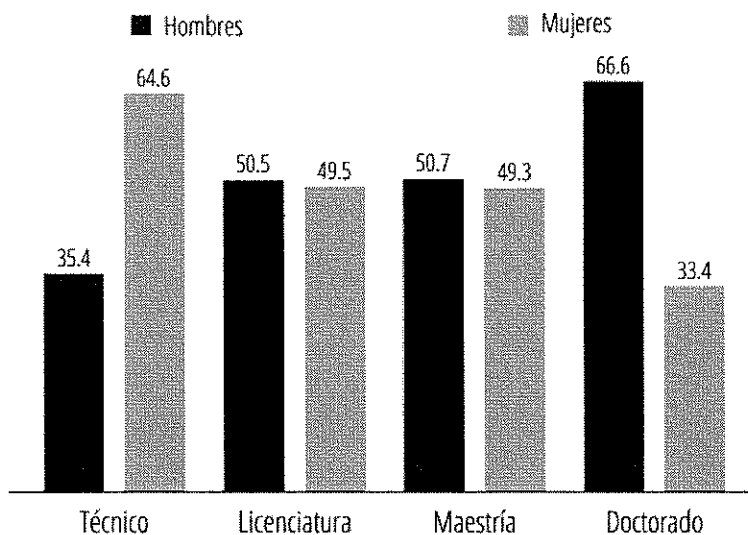
La tasa de aprobación en diversificado por sexo fue de 75.9% para hombres y 88.8% mujeres.



### **Matriculados según sexo y grado académico**

#### **Distribución de estudiantes universitarios según sexo, por nivel**

En 2015, por cada 100 matriculados en el nivel técnico 64 eran mujeres y a nivel de licenciatura 49 de cada 100 eran mujeres. Asimismo, en maestría, por cada 100 estudiantes, 50 eran mujeres; y en doctorado 33 de cada 100.

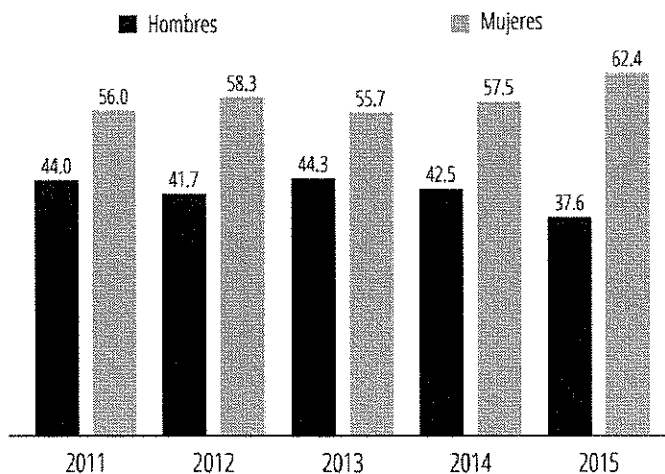


Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

#### Graduados según sexo

#### Distribución de estudiantes graduados de educación superior, por sexo

El porcentaje de mujeres graduadas en el 2015, respecto al total de universitarios que recibieron título, fue del 62.4%, 6.4 puntos porcentuales arriba al comparar con el 2011.



*En la serie 2011-2013 se recibieron datos de la universidad pública y 11 privadas.  
En el 2014 se recibieron datos de la universidad pública y 10 privadas  
en 2015 de la universidad pública y 9 privadas.*

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre							
	Total	ninguno	primaria	básico	Diversificado	universitario	postgrado	ignorado
<b>Total</b>	<b>69,613</b>	<b>7,688</b>	<b>23,574</b>	<b>12,283</b>	<b>21,178</b>	<b>3,523</b>	<b>16</b>	<b>1,351</b>
ninguno	10,921	4,292	5,138	817	528	46	1	99
primaria	21,571	2,372	11,969	3,900	2,969	158	2	201
básico	10,823	430	3,216	3,257	3,593	209	1	117
Diversificado	21,074	432	2,730	3,819	12,133	1,703	8	249
universitario	3,275	60	110	184	1,502	1,315	4	100
posgrado	27	0	2	1	2	20	0	2
ignorado	1,922	102	409	305	451	72	0	583

### Edad según nivel de escolaridad

#### Edad media de los hombres y las mujeres que contraen matrimonio según nivel de escolaridad

Se distingue que la edad media de los contrayentes, según el nivel de escolaridad, es generalmente mayor entre los hombres que las mujeres.

#### Número de inscritos en el ciclo de educación preprimaria, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
<b>Total República</b>	<b>598,914</b>	<b>303,400</b>	<b>295,514</b>
Maya	177,747	90,272	87,475
Garífuna	164	82	82
Xinka	4	3	1
Mestizo / Ladino	420,266	212,659	207,607
Otro	733	384	349

#### Número de inscritos en el ciclo de educación básica, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017

Pueblo de pertenencia	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>806,370</b>	<b>432,116</b>	<b>374,254</b>
Maya	209,606	120,055	89,551
Garífuna	630	355	275
Xinka	39	22	17
Mestizo / Ladino	595,297	311,282	284,015
Otro	798	402	396

**Número de inscritos en el ciclo de educación diversificada, por sexo, según pueblo de pertenencia, año 2017**

<b>Pueblo de pertenencia</b>	<b>Total</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
<b>Total</b>	<b>413,436</b>	<b>204,724</b>	<b>208,712</b>
Maya	77,000	40,042	36,958
Garífuna	299	147	152
Xinka	10	9	1
Mestizo / Ladino	335,751	164,351	171,400
Otro	376	175	201

**Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2018**

<b>Departamento de residencia de la madre</b>	<b>Escolaridad de la madre</b>						
	<b>Total</b>	<b>Ninguno</b>	<b>Primaria</b>	<b>Básica</b>	<b>Diversificado</b>	<b>Universitario</b>	<b>Ignorado</b>
<b>Total República</b>	<b>383,263</b>	<b>88,972</b>	<b>149,036</b>	<b>58,632</b>	<b>67,674</b>	<b>5,715</b>	<b>13,234</b>
Guatemala	64,735	6,892	17,952	14,316	21,287	2,850	1,438
El Progreso	3,920	413	1,556	800	1,048	47	56
Sacatepéquez	6,545	684	2,491	1,219	1,720	173	258
Chimaltenango	15,540	2,271	7,728	2,056	2,705	158	622
Escuintla	16,321	1,803	5,598	3,681	3,905	119	1,215
Santa Rosa	8,228	847	2,999	1,703	1,936	66	677
Sololá	10,168	2,788	3,772	1,532	1,721	48	307
Totonicapán	12,945	4,244	4,591	1,638	1,659	85	728
Quetzaltenango	20,050	2,913	7,598	3,545	4,574	573	847
Suchitepéquez	13,623	2,734	5,226	2,221	2,576	105	761
Retalhuleu	8,236	1,289	3,203	1,546	1,928	126	144
San Marcos	29,426	5,674	13,359	4,208	4,596	264	1,325
Huehuetenango	38,156	11,692	18,507	2,971	2,980	153	1,853
Quiche	30,168	12,519	11,656	2,944	2,120	67	862
Baja Verapaz	8,030	2,452	3,206	1,066	1,089	59	158
Alta Verapaz	34,819	13,606	14,027	3,930	2,410	250	596
Peten	15,427	2,940	7,270	2,475	2,507	126	109
Izabal	10,130	2,521	3,804	1,596	1,664	73	472
Zacapa	5,835	1,385	2,262	858	1,120	97	113
Chiquimula	10,698	3,793	4,235	1,256	1,114	116	184
Jalapa	9,305	2,994	3,813	1,234	1,106	52	106
Jutiapa	10,536	2,293	4,146	1,824	1,874	96	303
Extranjero	339	178	37	13	35	12	64
Ignorado	83	47	0	0	0	0	36

**Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2018**

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	ninguno	primaria	basico	Diversificado	universitario	ignorado
<b>Total</b>	<b>74,777</b>	<b>8,018</b>	<b>25,998</b>	<b>14,426</b>	<b>22,952</b>	<b>2,649</b>	<b>734</b>
ninguno	11,475	4,126	5,523	988	694	72	72
primaria	24,768	2,816	13,494	4,785	3,418	104	151
basico	12,520	492	3,743	3,912	4,101	161	111
Diversificado	22,374	447	2,874	4,446	13,249	1,174	184
universitario	2,697	71	88	125	1,280	1,103	30
ignorado	943	66	276	170	210	35	186

**Nacimientos por escolaridad de la madre, según departamento de residencia, año 2019**

Departamento de residencia de la madre	Escolaridad de la madre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
<b>Total República</b>	<b>366,855</b>	<b>77,843</b>	<b>143,102</b>	<b>58,244</b>	<b>66,035</b>	<b>6,237</b>	<b>15,394</b>
Guatemala	59,563	4,959	16,498	13,349	20,152	2,576	2,029
El Progreso	3,709	355	1,406	780	1,035	70	63
Sacatepéquez	6,341	583	2,422	1,233	1,606	227	270
Chimaltenango	15,192	1,952	7,375	2,281	2,825	154	605
Escuintla	15,437	1,626	5,118	3,572	3,758	183	1,180
Santa Rosa	8,024	774	2,849	1,725	1,962	112	602
Sololá	10,021	2,551	3,708	1,552	1,836	81	293
Totonicapán	12,507	3,641	4,717	1,611	1,660	114	764
Quetzaltenango	19,461	2,499	7,411	3,465	4,523	754	809
Suchitepéquez	13,252	2,291	5,197	2,274	2,613	185	692
Retalhuleu	7,752	963	2,935	1,613	1,928	140	173
San Marcos	27,460	4,594	12,268	4,240	4,527	413	1,418
Huehuetenango	36,881	10,173	18,404	2,886	2,893	187	2,338
Quiché	29,288	11,500	11,436	3,038	2,207	78	1,029
Baja Verapaz	7,831	2,301	3,194	1,144	946	61	185
Alta Verapaz	34,614	13,026	13,903	4,005	2,346	263	1,071
Petén	14,851	2,736	6,797	2,472	2,418	137	291
Izabal	9,393	2,154	3,413	1,546	1,616	90	574
Zacapa	5,460	1,184	2,153	834	1,082	91	116
Chiquimula	10,123	3,271	4,099	1,240	1,088	133	292
Jalapa	8,931	2,449	3,764	1,339	1,133	59	187
Jutiapa	10,357	2,064	3,994	2,028	1,830	111	330
Extranjero	339	172	41	17	49	18	42
Ignorado	68	25	-	-	2	-	41

**Matrimonios por escolaridad del hombre, según escolaridad de la mujer, año 2019**

Escolaridad de la mujer	Escolaridad del hombre						
	Total	Ninguno	Primaria	Básico	Diversificado	Universitario	Ignorado
<b>Total</b>	<b>76,928</b>	<b>7,775</b>	<b>26,629</b>	<b>15,884</b>	<b>23,568</b>	<b>2,149</b>	<b>923</b>
Ninguno	10,798	3,994	5,168	957	550	42	87
Primaria	26,320	2,773	14,208	5,508	3,530	99	202
Básico	13,582	488	4,017	4,438	4,421	108	110
Diversificado	23,246	416	2,937	4,707	13,843	1,060	283
Universitario	2,026	50	73	104	964	777	58
Ignorado	956	54	226	170	260	63	183

*Las estadísticas cuentan con una actualización en las diferentes instituciones consultadas hasta el año 2019*



## Referencias

<https://www.ine.gob.gt/ine/>

<https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

<https://www.minfin.gob.gt/>